

“Migraciones internas y urbanización de las regiones costeras de México”

Angélica E. Reyna Bernal ¹

Avance de investigación en curso
GT 09 – Estructura social, dinámica demográfica y migraciones

Resumen

El dinamismo económico regional generado por la explotación petrolera, el desarrollo de redes terrestres y portuarias, y la generación de infraestructura y servicios para los centros de turismo de playa, favoreció desde los años setentas corrientes migratorias hacia las regiones costeras de México. Provenientes de todo el país, incluyendo la Ciudad de México, han contribuido a aumentar el número y tamaño de las ciudades costeras. No obstante el carácter periférico de esta urbanización, cuenta con rasgos articuladores en la economía global. En este trabajo se analizan desde una perspectiva sociodemográfica las características de la migración y su contribución en el crecimiento de las ciudades costeras de México entre 1970 y 2010, a partir de información censal.

Palabras clave

Migración, Ciudades medias y pequeñas, Costas

I. Migración y desconcentración metropolitana

Diversos estudios apuntan a que desde los años sesentas las migraciones en México han tenido cambios importantes, destacando el aumento de la emigración internacional y la migración permanente interestatal; la desaceleración de la inmigración a la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, así como mayor emigración desde éstas en favor de ciudades medias y pequeñas, incluyendo la frontera norte y los desarrollos turísticos litorales (Corona, 1991 y 1993; Corona y Tuirán, 1993; Graizbord, 1984 y 1991; Negrete, 1990; Partida, 1993; Pradilla, 1993; Ruiz Chiapetto, 1993). Estos procesos de movilidad y redistribución territorial de la población han sido interpretados como elementos de una reconfiguración regional del territorio nacional, que implica transformaciones económicas y sociales orientadas hacia la diferenciación y convergencia regionales, con nuevas potencialidades de desarrollo.

Durante la década 1980-1990, las tendencias generales de la migración observaron importantes cambios explicables por las condiciones de crisis económica, la problemática vivida en las principales ciudades e incluso por los impactos de los sismos de 1985 sobre la Ciudad de México, que transformaron las condiciones de vida de la población, las estrategias de vida de los hogares y la percepción sobre la calidad de vida en las grandes ciudades del país. Corona (1991) considera que en la década de los ochenta, las migraciones se hicieron más complejas, dinámicas y generalizadas, surgiendo nuevas modalidades de flujos, intensificación de algunas corrientes, combinaciones de desplazamientos de distintas temporalidades e incremento en las distancias de las rutas migratorias, con vinculaciones complejas con las condiciones socioeconómicas. Baste señalar que mientras en 1950 los migrantes internos absolutos eran 3.5 millones de personas, en 1990 se contabilizaron casi 14 millones de migrantes entre entidades federativas, 17.2 millones en 2000, y 19.8 millones en 2010.

¹ Profesora-Investigadora del Centro de Estudios de Población - A.A. de Sociología y Demografía del ICSHU - Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Correo electrónico areynab@hotmail.com

Características relevantes de la migración entre 1980 y 1990 fueron: 1) la disminución de la inmigración hacia el D. F. y su incremento hacia el Estado de México, aunque en conjunto mostraron una desaceleración de sus tasas de migración; 2) el cambio de Querétaro, Guanajuato y Tlaxcala de expulsión a atracción; 3) débil rechazo de Coahuila, Sinaloa y Nayarit; 4) el cambio de Colima, Aguascalientes y Jalisco a zonas de franca atracción; 5) el carácter sostenido como entidades de atracción de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas; y 6) las migraciones interestatales al interior de la Península de Yucatán, Veracruz y Tabasco; 7) la mayor intensidad de inmigración interna de Quintana Roo seguido de Campeche durante los años setenta y ochenta, en tanto Tabasco y Veracruz fueron de ligero rechazo. Cabe subrayar, como aclara Partida (1993), que el 59.4% de los emigrantes del D. F. se dirigió hacia el Estado de México, captándose en realidad una migración intraurbana en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Considerando como unidad a la ZMCM, la emigración de ésta hacia otras entidades sería menor, llegando a una tasa de migración neta de -7.02 . Este es un fuerte proceso de desaceleración de la inmigración a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, con incremento de la emigración hacia otras entidades, paralelo a la expansión física del área urbana, en parte por su desconcentración hacia la periferia. Según datos censales, el D.F. se transformó en una entidad de expulsión. Entre 1980 y 1990, el índice de urbanización (porcentaje de población urbana) se elevó del 56.2% al 60.8%, a una tasa del 0.8% anual, siendo un ritmo de urbanización menor al de décadas previas. Garza y Rivera (1993) atribuyen esta brusca desaceleración y marcada pérdida de poder concentrador de las cuatro principales zonas metropolitanas a la crisis económica iniciada en 1982, que afectó el dinamismo económico de estos centros urbanos y de producción, reorientando diversos flujos migratorios.

Puede suponerse que la reorientación y surgimiento de corrientes migratorias se ha articulado en base a nuevos flujos de información y la definición territorial de diversos factores de atracción, que redireccionan la movilidad de la población. Cabe mencionar que el cambio en los flujos migratorios orientados a regiones alternas a las dominadas por las grandes metrópolis ha sido poco estudiado, existiendo lagunas de conocimiento sobre la dinámica de la migración hacia los estados cercanos a las metrópolis y las ciudades medias del país durante la década pasada y sobre los factores que los determinan.

II. Ciudades medias y pequeñas en México

Uno de los cambios demográficos más notables del siglo XX en México ha sido el tránsito del predominio rural al predominio urbano. Es común la identificación del ámbito rural como la contraposición de lo urbano; no obstante, su heterogeneidad. Numerosos estudios consideran como asentamientos rurales a aquellos con una población menor a 2,500 habitantes; se denomina localidades mixtas a aquellas que cuentan entre 2,500 y 14,999 habitantes; y se consideran urbanas aquéllas con una población igual o mayor a 15 mil habitantes. Para propósitos de este trabajo, se consideró que esta clasificación sería la más adecuada, pues guarda comparabilidad con los estudios demográficos basados en datos censales y encuestas sociodemográficas realizadas en el país.

A nivel nacional, desde principios del siglo pasado se observó una tendencia continua a la disminución de la proporción de la población rural a favor de la población urbana, a través de importantes corrientes migratorias. De un predominio rural se pasó a uno urbano a mediados del siglo XX. Entre 1950 y 1970 el proceso de urbanización mostró una aceleración, asociada a nuevas formas de organización económica y social ligadas a la industrialización del país, lo que acentuó el cambio en la distribución territorial de la población. Para 1970 la participación de la población rural alcanzó 41.3 por ciento; reduciéndose a 25.4 por ciento en el 2000 y a sólo 23.5 por ciento en 2005. Por el contrario, la proporción de la población urbana ha seguido creciendo, pasando del 37.7 por ciento en 1970 a 62.5 por ciento en el 2010.

En México, el acelerado proceso de urbanización implicó el incremento del número de localidades urbanas, multiplicando por seis su número de 1950 al 2010. El número de localidades mixtas también se incrementó, aunque con una velocidad menor, triplicándose en ese periodo. En contraste, el número de localidades rurales se contrajo ligeramente entre 1950 y 1970; posteriormente también incrementan su número mostrando un proceso de dispersión hasta mediados de los años noventa; la siguiente década nuevamente se reduce el número de localidades rurales. La urbanización nacional presentó en la década de los años cincuenta la multiplicación de ciudades de menor tamaño que se reflejó en la reducción de su tamaño medio; entre 1960 y 1980 el aumento de su tamaño medio alude a un proceso de concentración urbana; a partir de los años ochenta la reducción de su tamaño medio aparejada al incremento en su número evidencian un proceso de dispersión urbana. El tamaño de las localidades mixtas fue creciente entre 1950 y 1980, implicando su multiplicación y crecimiento poblacional; las siguientes dos décadas oscilan entre la disminución y ampliación de su tamaño.

La definición de ciudad media y pequeña varía según el criterio tomado en cuenta, siendo el volumen de población el más usado. Se considera como asentamiento urbano aquel de 15 mil o más habitantes; algunos investigadores han considerado como ciudad media a los asentamientos de 100 mil a un millón de habitantes, aunque en la planeación realizada por la administración pública en México se incluyeron en los años ochentas y noventas algunos asentamientos partiendo del límite inferior de 40 mil habitantes. Así, las ciudades pequeñas se refieren a asentamientos de 15 mil a 40 mil ó 100 mil habitantes, según el límite adoptado para las ciudades medias.

Los cambios iniciales de los años setenta que favorecieron un incipiente crecimiento de las migraciones hacia las ciudades medias y pequeñas (Graizbord, 1991; Ruiz Chiapetto, 1993 y SEDESOL, 1992) del país, aparentemente fueron acelerados por factores coincidentes con la crisis económica de los años ochenta. Esto ha implicado que las ciudades de rango medio se transformen en lugares de atracción de migrantes provenientes de sus alrededores y otras ciudades, principalmente la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En 1990 las principales cuatro zonas metropolitanas concentraron el 45.31% de la población del sistema urbano nacional, ubicándose territorialmente de manera concentrada en la región centro del país el 34.03% de la población urbana nacional. Ese mismo año, la población urbana no metropolitana, es decir, aquella asentada en ciudades medias y pequeñas comprendió el 54.69% de la población urbana nacional, lo cual expresa como tamaño promedio de estas ciudades una magnitud pequeña en contraste con el tamaño medio de las metrópolis. Esta distribución fue resultado de una tendencia desde los años setenta a la multiplicación de ciudades pequeñas, un leve incremento de ciudades medias y el crecimiento de ciudades medias reubicándolas en la escala rango-tamaño.

Las ciudades pequeñas del país representan la mayor parte del sistema urbano nacional y han tendido a una mayor participación en el sistema urbano nacional: en 1970 representaron 75.5%, en 1990 80.5 % y para el año 2010 representaron 82.6%. En contraste, mientras las ciudades medias han aumentado en número, han tendido a reducir su participación en el sistema urbano nacional: en 1970 representaron 22.9 %, 18.2% en 1990, 19.5% en 2000 y 16.1 % en 2010. Esta tendencia creciente en número y participación varió en el año 2000, ya que aunque se incrementó el número de localidades pequeñas, su participación en la estructura total del sistema urbano nacional se redujo y la participación de ciudades medias se incremento levemente. Estos datos nos dan indicio de un proceso en el que las ciudades de rango medio tienden a ser más atractivas que las localidades menores, estabilizando o incrementando su ritmo de crecimiento, lo que las reubica en rangos-tamaño superiores.

III. Las ciudades costeras en México

Un factor básico para la comprensión de los procesos sociales regionales es el espacio geográfico. Este es el ámbito que contiene y suministra recursos materiales y ambientales a la sociedad, ya sean recursos

físico-naturales o humanos. La región costera mexicana ha sido soporte de comunidades cambiantes, ofreciendo diversos recursos, algunos explotados intensamente, otros ignorados y otros destruidos. Estos recursos han sido objeto de interés de diversos grupos sociales. Físicamente la región o zona costera es un espacio de contacto e intercambio entre el mar, la tierra, las aguas epicontinentales y la atmósfera. Geológica y climatológicamente, esta zona comprende tierras sumergidas y emergidas. Ecológicamente, la zona costera es un ecosistema de contacto o de interfase entre el medio marino y el terrestre, condicionado por la influencia de estos dos grandes ecosistemas, pero con características propias. En general, es una región transicional de alta energía física y productividad biológica en la cual grandes cantidades de materiales disueltos y suspendidos son transportados, transformados y almacenados (Holligan y Boois, 1993). Aunque los ambientes costeros son ecológicamente estables, son frágiles por su sensibilidad a la influencia de fluctuaciones ambientales, causadas por los numerosos cambios en los procesos naturales así como por diversas actividades humanas.

Por su amplio contacto con el mar, México goza privilegios en comunicación, recursos naturales y extensión territorial; sin embargo, este potencial ha sido poco aprovechado. México cuenta con salidas a dos océanos: al Este limita con el Golfo de México y Mar de las Antillas o Caribe, que forman parte del Océano Atlántico; al Oeste y Sur limita con el Océano Pacífico, al que pertenece también el Golfo de California (ubicado entre la costa oriental de la Península de Baja California y los litorales de Sonora y Sinaloa). La gran extensión litoral de México, incluyendo islas, suma en conjunto 11,592.77 km, en la que cabe 3.5 veces la frontera norte del país con E.U.

En esta investigación la región costera de estudio incorporó una franja de tierras emergidas de la región costera mexicana, que comprende aquellas más asociadas a la interacción con el mar y que al mismo tiempo permite mantener las unidades básicas de información demográfica y económica, es decir, los municipios. El procedimiento de delimitación de la región de estudio implicó varias etapas a través de la utilización de cuatro criterios fundamentales: de orden geográfico, político-administrativo, estadístico y socioeconómico. La región costera de estudio, incluyó las tierras bajas a partir del litoral con una cota máxima de 200 msnm, pertenecientes a las 17 entidades costeras, con litoral, con una penetración máxima hacia el continente que permite recorridos diarios de ida y vuelta hasta el litoral (penetración máxima de 200 km), y cuyo perfil interior está definido por los límites administrativos municipales o de la entidad federativa costera, si la llanura se extiende allende las fronteras estatales. Esta región costera de estudio se extiende en forma continua sobre ambos litorales (Pacífico y Atlántico) comprendiendo un área de 610,860.70 km², es decir 31.3% de la superficie continental del país. Se conforma de 400 municipios pertenecientes a las 17 entidades federativas costeras, representando en promedio el 61.03% de cada una de ellas. La parte sobre el litoral del Pacífico se conforma de 144 municipios que cubren 342,886.75 km², (56.1% de la región), representando en promedio el 45.2% de cada entidad, mientras que la litoral Atlántico (Golfo de México y Mar Caribe) se conforma de 256 municipios que cubren 267,973.95 km² (43.9% de la región) representan en promedio el 90.1% de cada entidad.

IV. Migración, empleo y urbanización costera en México 1970-1990: el contraste a la apertura comercial y globalización

En este apartado, por su relevancia, se centra en el período que muestra el contraste inicial de los procesos de desconcentración poblacional y el impulso a la urbanización costera por el impacto de la inmigración, frente a las nuevas articulaciones de la apertura comercial y la globalización. Se consideran las 104 localidades urbanas costeras existentes en 1990: 45 ciudades en las costas del Pacífico y 59 en las del Atlántico. Las entidades que concentraron mayor número de ciudades fueron Veracruz (24.1%), Yucatán (9.6%) y Tabasco (8.7%), seguidas sólo por Sonora (7.7%) y Tamaulipas (7.7%). En 1990 la población residente en las 104 ciudades sumó 9,789,759 habitantes, 52.% de la

población regional (18'576,876 personas) ubicada en 115 municipios. Ese año el grueso de la población de la región se concentró en ellos, alcanzando 14,137,675 habitantes (76.1% del total).

El número de ciudades costeras y su estructura por rango-tamaño cambió en forma importante entre 1970 y 1990. En 1970, sólo 57 localidades alcanzaban el rango de ciudad, pasando a ser 81 en 1980 y 104 en 1990. Así, 47 localidades rurales se transformaron en ciudades. En esos 20 años, el tamaño máximo que alcanzaron las ciudades costeras pasó del rango 250-499 mil hab. en 1970 y 1980, al 500-999 mil hab. en 1990. No obstante, se mantuvo el predominio de las ciudades "chicas" (15-99 mil hab.) sobre las "medias" (100-999 mil hab.) en una proporción de tres a una. El patrón esperado de distribución de las localidades por rango-tamaño (gradiente de menor participación a mayor tamaño) tuvo ciertas irregularidades en 1970, suavizándose en 1990 debido a reclasificaciones en los rangos extremos. Mientras en los setenta, de los 40 casos que cambiaron de rango la mayoría fueron localidades rurales que pasaron a urbanas, en los ochenta la mayoría de las 45 localidades reclasificadas estaban en rangos superiores.

Las ciudades costeras representan una parte importante del sistema urbano nacional pasando del 35% al 36.2% de 1970 a 1980. Sin embargo, su presencia disminuyó ligeramente en los años ochenta, representando en 1990 el 33.4%. En contraste con la distribución nacional de ciudades por rango-tamaño, la región costera contó con una mayor participación en rangos intermedios y cada vez menor de las ciudades chicas en el rango 15-49 mil hab., ganando presencia entre las ciudades medias del país (rangos 100-999 mil hab.) de 1970 a 1990. El total de la población urbana costera tuvo un notorio incremento, pasando de casi 4 millones de personas en 1970 (39.2% de la población costera) a 9.8 millones en 1990 (53.2%), (incremento de 5.8 millones de personas en 20 años). La velocidad de este incremento fue mayor que en la población urbana nacional, sobre todo en los ochenta: mientras la costera se incrementó 2.5 veces, con tasas intercensales de 5.1% y 4.0%, la nacional sólo lo hizo 2 veces, con tasas de 4.5% y 2.8%. Asimismo, su participación en la urbanización nacional fue creciente. La población urbana costera pasó de 16.6% en 1970 a 19.9% en 1990, y ha contribuido cada vez más en el incremento neto nacional: de aportar 19.7% en 1970, pasó al 26.8% en 1990.

Dichas magnitudes no son despreciables, ya que para 1990, la población urbana costera tuvo un peso muy cercano al de las 58 ciudades de los estados fronterizos con Estados Unidos (21.8% de la población del SUN). Considerando sólo las 37 ciudades no costeras, la población urbana fronteriza alcanzó el 14.3% de la población del SUN. Igualmente, una distribución regional de la población urbana en 1990 muestra el peso de la urbanización costera: las 4 zonas metropolitanas del país concentraron el 45.3% de la población urbana; las 104 ciudades costeras el 19.9% y las 204 ciudades restantes el 34.8%. En el período 1970-1990, las ciudades costeras que captaron el grueso del incremento poblacional fueron principalmente aquellas entre 250 mil y 999 mil hab.: en los setenta ganaron 2 millones de habitantes (74.6% del incremento costero) y en los ochenta 2.6 millones (83.4% del incremento costero).

Un primer elemento que puede dar pista del origen demográfico del incremento de la población urbana costera son las tasas de crecimiento promedio anual de cada ciudad. Entre 1970 y 1980 este indicador osciló entre 0.1% y 75.3%; para el período 1980-90 varió entre -1.74% y 19.21%. Así, hubo localidades que mantuvieron su población casi constante y otras con crecimientos muy acelerados. Valores tan extremos no pueden atribuirse solo a la dinámica del crecimiento natural, sino también al crecimiento social, pudiéndose suponer que las tasas altas positivas se asocian con flujos de inmigrantes y las negativas con flujos de emigrantes.

A manera de aproximación al impacto migratorio en el crecimiento poblacional, se hizo un ejercicio de estimación de las tasas de crecimiento social de cada localidad. En los setenta, el crecimiento social osciló entre -3.1% y 71.1%; el grueso de los casos (69.2%) presentó tasas sociales positivas, entre las localidades rurales emergentes hubo tasas negativas. En los ochenta el crecimiento social osciló entre -4.6% y 15.8%, mostrando una desaceleración. La proporción de ciudades con tasas

de crecimiento social positivas disminuyó (55.8%). Las ciudades emergentes incrementaron notoriamente su atracción migratoria.

De acuerdo a la información censal, entre 1970 y 1990, el volumen de inmigrantes absolutos acumulados a los municipios en que se ubican las 104 ciudades costeras identificadas en 1990, que llamaremos municipios costeros urbanos, fue creciente en el 97% de los casos, sumando un total de 1'385,763 inmigrantes en 1970, 2'163,223 en 1980 y 3'171,880 en 1990 (el monto mínimo pasó de 19 a 277 inmigrantes y el máximo de 176,379 a 449,046). La migración neta intercensal alcanzó entre 1970 y 1980 un saldo positivo de 927,899 inmigrantes, incrementándose a 1,204,782 entre 1980 y 1990. Así, en 1990 1 de cada 5 migrantes absolutos acumulados en el país estaba en las ciudades costeras, y durante la década de los años ochenta, 3 de cada 10 migrantes en el país fue a las ciudades costeras. Los mayores volúmenes de migrantes intercensales y de inmigrantes acumulados en cada momento censal se encontraron en los rangos de ciudades de mayor tamaño; en las ciudades litorales y en las subregiones Pacífico árido y Golfo tropical. Las tasas de migración neta intercensal promedio anual para cada municipio urbano oscilaron, entre -4.52 por mil y 256.97 por mil en la década 1970-80, y entre -3.03 por mil y 147.67 por mil en la década 1980-90. Si bien en los ochenta la intensidad de la migración descendió en el 65% de los casos, la proporción de municipios urbanos con altas tasas de migración neta (mayores de 8 por mil) se sostuvo en 33% en ambas décadas. A partir de los montos totales de migrantes netos a los municipios urbanos costeros en cada década, se encontraron tasas promedio relativamente altas, a saber 10.25 por mil anual en los setenta y 9.60 por mil anual en los ochenta, siendo un descenso mucho menor que en el promedio nacional, el cual pasó de 9.10 a 5.38 por mil.

Por otra parte, se encontró que en 1970 en 58% de los casos la población inmigrante acumulada era predominantemente masculina, en 31% fue femenina y en 11% había un equilibrio entre los sexos. Este panorama cambió notoriamente en 1990, observándose un importante proceso de feminización de la inmigración acumulada. Los municipios que presentaban predominio masculino disminuyeron a poco más de una cuarta parte del total; aquellos con predominio femenino aumentaron a 51.0% y aquellos en equilibrio de sexos alcanzaron 23.0% de los casos. Es importante destacar que el proceso de feminización no fue general. Si bien para 1980, 78% de los casos lo siguieron, el 22% incrementó la proporción de hombres en su inmigración acumulada. Esta contratendencia masculinizante se amplió para 1990, involucrando al 44% de los municipios. En la década 1970-80 el saldo neto migratorio positivo a los municipios urbanos costeros fue predominantemente femenino; en cambio, en la década 1980-90 se masculinizó hasta casi alcanzar el equilibrio.

En la década 1970-80 las principales entidades que proporcionaron migrantes a las ciudades costeras fueron el D.F. (12.34% del total del saldo neto migratorio a los municipios urbanos costeros), Veracruz (8.8%), el estado de México (7.1%), el Extranjero (6.71%), Sonora (5.99%) y Jalisco (5.68%). Este conjunto de orígenes aportaron el 46.62% del saldo neto migratorio de los municipios urbanos costeros. En la década de 1980 a 1990, las principales proveedoras fueron Veracruz (10.65%), Oaxaca (9.06%), Sinaloa (8.01%), D.F. (7.87%), Yucatán (7.64%) y Michoacán (6.78%), aportando 50.01% del saldo neto migratorio del conjunto de ciudades costeras.

Finalmente, el aporte a las regiones costeras de los estados en que se asientan las cuatro zonas metropolitanas mayores del país, a saber la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (D.F. y México), Guadalajara (Jalisco), Monterrey (Nuevo León) y Puebla (Puebla), fue en aumento en el periodo considerado, representando en 1990 37.4% de los migrantes acumulados en el país, y 47.7% de la migración neta intercensal 1980-90 del país. El aumento de la emigración metropolitana fue notorio en la década 1970-80 y se desaceleró en la década 1980-90. No obstante, como la desaceleración de la migración fue muy fuerte para otras entidades, la emigración metropolitana de los años ochenta ganó gran presencia en la migración total del país. Esto es, aunque en los años ochenta, los volúmenes de migrantes en el país fueron menores que en los setenta, su composición metropolitana fue mayor.

A partir de la información censal de 1970, 1980 y 1990 sobre población económicamente activa (PEA) de los municipios urbanos costeros, se estimaron tasas brutas de actividad (TBA), indicador que permite conocer las variaciones de la oferta o disponibilidad de trabajo (mano de obra) a través del porcentaje que de la población total representa la clasificada en el censo como PEA. Nuevamente se asumió que el indicador municipal era representativo del comportamiento de la ciudad asentada en él. Comparando las TBA estandarizadas municipales con el promedio nacional, encontramos que en 1970 la mitad de los municipios urbanos costeros mostraron una oferta de fuerza de trabajo menor al promedio nacional, una cuarta parte se encontró en torno a éste, y otro cuarto lo superó. En 1990 este panorama cambió aumentando la proporción de municipios costeros con oferta de fuerza de trabajo superior al promedio nacional, de manera que en 1990 casi la mitad de las ciudades costeras contaba con una oferta de trabajo similar o notoriamente mayor al promedio nacional. En muchas ocasiones la oferta o disponibilidad de trabajo se encontró influenciada por el volumen de oportunidades de empleo, ya sea en empresas formales o incluso familiares sin remuneración. En el período 1970-1990, la TBA se elevó en 41% de los municipios urbanos, se mantuvo estable en 34%, y se redujo en el 25%.

Para 1970, 48% de los municipios urbanos costeros presentaron tasas brutas de ocupación estandarizadas por debajo del promedio nacional, 22% en torno a éste, en tanto 30% lo superaron. Para 1990, aunque se incrementó levemente la proporción de municipios que presentó tasas de ocupación bajo el promedio nacional (52%), se redujo la proporción en torno a éste (11%) y se elevó notoriamente la de aquellos que lo superaron (37%). Esta polarización del comportamiento urbano se debió a que entre 1970 y 1990 la TBO se elevó en 44% de los municipios urbanos, se mantuvo estable en 32% y se redujo en 24% de ellos. Las variaciones en la oferta y demanda de trabajo se han concretado en estructuras sectoriales de empleo en cada municipio urbano costero. En 1970 el sector que captó mayor porcentaje de población ocupada fue el primario en 71% de los casos, en 24% de los casos el sector terciario fue el que captó mayor población ocupada, y el restante 5% de los casos mostró un predominio del sector secundario a través de la industria petrolera y de la transformación. Para 1990 el proceso de urbanización se manifestó con la disminución de casos con predominio agropecuario (39%), dando paso al predominio del sector terciario (54% de los casos); el restante 7% de los casos tuvo como sector con mayor captación de población ocupada el secundario.

Considerando la ubicación geográfica, en 1990 los municipios urbanos litorales se habían especializado en el sector secundario y terciario, en las ramas de generación de electricidad y agua (39.29%), petróleo (32.14%), transporte (32.14%), servicios (28.57%) y actividades agropecuarias (25%). Los municipios cercanos al litoral e internos se especializaron en el sector primario y secundario: los cercanos al litoral en las actividades agropecuarias (67.5%), petróleo (30%), construcción (17.5%) y comercio (15%); los internos en las ramas agropecuaria (53.1%), construcción (25%), comercio (25%) y generación de electricidad y agua (21.9%).

Las ciudades costeras pueden agruparse en: 1) ciudades que durante todo el periodo considerado pasaron de mercados restringidos con baja atracción migratoria masculina, a un proceso de ampliación de sus mercados sosteniendo niveles bajos y medios de migración masculina. En este grupo se identificaron 44 ciudades, ubicadas en Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. 2) Ciudades que durante el período sostuvieron mercados estrechos y en proceso de ampliación, con alta atracción migratoria. Fueron 14 ciudades chicas y algunas medias con flujos migratorios femeninos, en Chiapas, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Yucatán. 3) Ciudades con mercados laborales en ampliación, que incrementaron su atracción migratoria. Estas 5 ciudades se ubicaron en Campeche, Oaxaca, Sonora y Veracruz. 4) Ciudades de gran dinamismo durante todo el período, que sostuvieron mercados amplios y muy atractivos a la migración femenina. Las 13 ciudades identificadas se ubicaron en las Baja Californias, Colima, Guerrero, Jalisco, Quintana Roo, Sinaloa y Sonora. 5) Ciudades cuyos mercados, en los setenta, entraron en ampliación o alcanzaron la categoría de amplios, y en los ochenta perdieron dinamismo, contrayendo sus mercados y/o reduciendo su

atracción migratoria, con una leve feminización. Estas 22 ciudades se ubicaron en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz. Y 6) Ciudades con mercados en proceso de ampliación o amplios que en los ochenta se saturaron, sin aumentar o incluso reduciendo su atracción migratoria, principalmente medias y chicas. Estas 6 ciudades se ubicaron en Guerrero, Nayarit, Sonora y Veracruz.

Conclusiones

Desde los años 1970's, paralelo al proceso de crecimiento urbano concentrado, diferentes factores económicos (crisis económicas, nuevas estrategias de inversión y selección de sectores) en el contexto de la apertura comercial del país, favorecieron el inicio de la desconcentración poblacional, multiplicando las ciudades pequeñas y medias, periféricas a las regiones centrales. La reconfiguración regional del territorio nacional, impulsada por políticas públicas sectoriales, favoreció la reorientación de flujos migratorios orientados hacia una nueva urbanización costera relacionada principalmente con la actividad portuaria, turística y petrolera.

Algunos autores han identificado un cambio en los flujos migratorios que ha favorecido el incremento de nuevas ciudades chicas y medias, así como su mayor peso en la estructura urbana como resultado de la pérdida de atracción de las tres principales metrópolis, acentuada en gran parte a la crisis económica de los años ochenta. La pérdida de atracción de las grandes metrópolis se ha visto acompañada de un proceso de descentralización desde éstas, generándose un desbordamiento hacia las entidades federativas cercanas e impactando en sus localidades a favor de crecimientos urbanos chicos y medios.

La actual búsqueda de un desarrollo regional sustentable, bajo las nuevas condiciones marcadas por los procesos de globalización, nos impulsan a considerar las nuevas condiciones y características de las migraciones y las urbanizaciones así como considerar su relevancia en las nuevas formas de organización y articulación de los espacios sociales, involucrando el crecimiento económico, el control de ecosistemas y la gestión político-social. En el caso de las ciudades costeras, destaca la relación entre la migración y la dinámica de los mercados de trabajo. La relación entre la dinámica laboral de acuerdo a sectores específicos ha generado flujos migratorios feminizados o masculinizados, que inciden en la urbanización costera.

Bibliografía

- Aguilar, Graizbord y Sánchez (1996) Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México, CONACULTA / UNAM / COLMEX.
- Champion, Anthony G. (ed) (1989). Counterurbanization. The changing pace of nature of population deconcentration, Arnold.
- Corona Vázquez, Rodolfo (1991). "Migración interna. Cambios en el decenio 1980-1990", en Demos. Carta demográfica sobre México, 1991, No. 4, UNAM, México, pp. 19-20.
- Corona Vázquez, Rodolfo (1993a). "Migración permanente interestatal e internacional, 1950-1990", en Comercio Exterior, Vol. 43, no. 8, agosto de 1993, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
- Corona Vázquez et al. (1993). "Las ciudades medias y el fenómeno migratorio", El Colegio de la Frontera Norte, México.
- Garza, Gustavo y Salvador Rivera (1993) "Desarrollo económico y distribución de la población urbana en México, 1960-1990", en Revista Mexicana de Sociología, 1990, Censos y Población en México, Año LV, No. 1 (1/93), enero-marzo, IIS-UNAM, pp. 177-212.

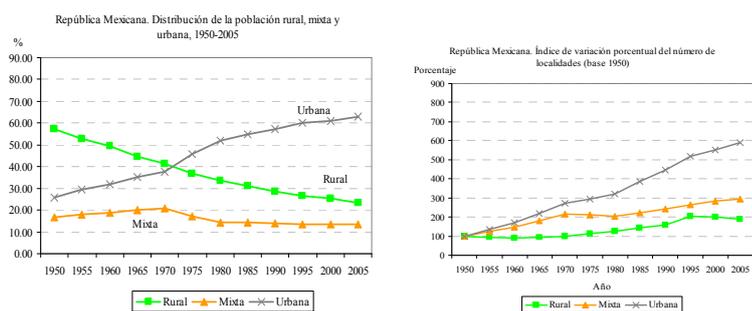
- Graizbord, Boris (1984) "Perspectivas de una descentralización del crecimiento urbano en el sistema de ciudades de México", en Revista de la Sociedad Interamericana de Planificación, Vol. XVIII, No. 71, septiembre, pp. 36-58.
- Graizbord, Boris (1991) "Sistema urbano, demografía y planeación", en Ciudades, RNIU, México, no. 12, 1991, pp. 40-47.
- INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010.
- INEGI. Censo de Población y Vivienda, 1995 y 2005.
- Lattes, Alfredo (1984) E. "Territorial mobility and redistribution of the population: recent developments", en U.N. Population Distribution, Migration and Development, Proceedings of the Expert Group on Population Distribution, Migration and Development. Hammamet, Tunisia, 2-25 March 1983. Doc. ST/ESA/SER.A/89, United Nations, N.Y., 1984 pp. 74-106.
- Negrete, Ma. Eugenia (1990). "La migración a la ciudad de México: un proceso multifacético", en Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 5, no. 3 (15), CEDDU-El Colegio de México, México, septiembre-diciembre, pp. 641-654.
- Partida, Virgilio (1993). "Niveles y tendencias de la migración interna en México a partir de las cifras censales, 1970-1990", en Revista Mexicana de Sociología, 1990, Censos y Población en México, Año LV, no. 1 (1/93), enero-marzo, IIS-UNAM, pp. 155-176.
- Partida, Virgilio y Carlos Anzaldo (2003) "Escenarios demográficos y urbanos de la Zona Metropolitana del Valle de México", CONAPO, pp. 41-61.
- Partida, Virgilio y Miguel Angel Martínez Herrera (2007). "Migración interna", en CONAPO Situación demográfica de México 2006, pp. 167-190.
- Pradilla Cobos, Emilio. (1993) "La urbanización en México y el Tratado de Libre Comercio", ponencia presentada en el Seminario Nacional sobre Movilidad Territorial, Distribución Espacial de la Población y Proceso de Urbanización, SOMEDE, México, 10 y 11 de noviembre, 1993.
- Ruiz Chiapetto, Crescencio (1993). "El desarrollo del México urbano: cambio de protagonista", en Comercio Exterior, Vol. 43, No.8, Agosto, Banco de Comercio Exterior, SNC, pp. 708-730.
- SEDESOL (1992) Programa de 100 ciudades. Propuesta al gabinete de desarrollo social. Septiembre.

ANEXO

Sistema Urbano Nacional, 1970-2010

Tamaño de localidad (habitantes)	Sistema Urbano Nacional (estructura porcentual)					
	1970	1980	1990	2000	2005	2010
15,000 - 49,999	63.2	66.1	68.3	65.7	64.4	68.21
50,000 - 99,999	12.3	10.7	12.2	12.4	12.3	14.42
100,000-249,999	15.3	11.6	8.3	9.3	9.8	8.50
250,000-499,999	6.8	8.0	6.7	6.1	6.4	4.62
500,000-999,999	0.6	1.8	3.2	4.1	4.2	2.96
1 millón y más	1.8	1.8	1.3	2.5	2.0	1.29
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda (Integración territorial), 1970-2010.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda 1950-2000, y Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005.